



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 119 Fecha (dd/mm/aaaa): 28/10/2021 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2013 00591 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MELBA JANETH FUENTES MEDINA	MIGUEL DURAN SILVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca a las partes y apoderados a audiencia presencial de conciliación para el día doce (12) de noviembre de 2021 a las 11:30 a.m. _ Acepta desistimiento del recurso formulado por la parte actora al auto de obediencia a lo dispuesto por el superior.	27/10/2021		
68001 31 10 002 2017 00073 00	Verbal	EMILE MARIA BERMUDEZ LEMUS	RAMON ELIAS GALVAN SANCHEZ	Auto resuelve cancelación gravamen Ordena cancelación de medidas _ Tener presente eventual existencia de remanentes _ Oficiar	27/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00048 00	Ejecutivo	TULIO ORLANDO SEGURA SILVA	GISZBERT ORLANDO SEGURA ROJAS	Auto de Tramite Pone de presente _ Del informe rendido por el secuestre y el acta de entrega del inmueble: córrase traslado a los interesados por el término de tres (03.) días para los efectos descritos del Art. 228 del CGP.	27/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00048 00	Ejecutivo	TULIO ORLANDO SEGURA SILVA	GISZBERT ORLANDO SEGURA ROJAS	Auto de Tramite Pone de presente _ En aras de lograr la materialización del registro del remate requiere al interesado allegar copia de escritura pública.	27/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00106 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	WILSON HERNANDO RODRIGUEZ RINCON	NIDIA LIZETH PALACIO SANTOS	Auto de Tramite Ordena oficiar a la Notaría Segunda del Círculo de Bucaramanga.	27/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00325 00	Ordinario	LUIS ARIEL FERREIRA CACERES	LAURA YINETH ORTIZ VANEGAS	Auto que Ordena Requerimiento Requiere parte actora cumplir con carga procesal conforme lo contemplado en el. Art. 317 del CGP.	27/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00381 00	Ordinario	MARIEN LUCERO ROJAS LEAL	JESUS EDUARDO MANTILLA SOLAO	Auto que Aprueba Costas Aprueba liquidación de costas	27/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00464 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NELSI MURCIA DE QUESADA	ALFONSO QUESADA ANAYA	Auto termina proceso por desistimiento Decreta el desistimiento tácito del proceso _ Termina la actuación y declara sin efectos el trámite procesal adelantado _ Decreta la caducidad de la acción para promover judicialmente el asunto dentro de los 6 meses siguientes a la ejecutoria de esta decisión_ Sin costas _ Desglose _ Copias _ Archivar	27/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2018 00566 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	VICTOR HUGO CAMARGO MAESTRE	ANYITH TATIANA QUIROGA FLOREZ	Auto que Ordena Correr Traslado Corre traslado del trabajo de partición _ Señala honorarios a auxiliar de la justicia.	27/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00600 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	AMPARO ARENAS AMADO	ARNULFO TORRES OREJARENA	Auto termina proceso Termina trámite liquidatorio promovido al haberse surtido vía notarial_ Levanta cautelas _Archivar	27/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00600 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	AMPARO ARENAS AMADO	ARNULFO TORRES OREJARENA	Auto de Tramite Pone de presente	27/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00609 00	Ordinario	LUZ DARY VERA GELVEZ	JOSE ASDRUAL GOMEZ ESPARZA	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designa como curador ad litem del demandado a la Dra. MONICA ZULAY MATEUS PORTILLA _ Oficiar	27/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00010 00	Ordinario	YOANNY RODRIGUEZ GONZALEZ	ESNEYDER ANDRES RODRIGUEZ BARRERA	Auto que Ordena Correr Traslado Corre traslado del dictamen rendido por el INML y CF por el término de tres (03) días	27/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00035 00	Ordinario	JENNY ALEXANDRA PARRA BARRERA	VICTOR MAURICIO VARGAS RANGEL	Auto que Aprueba Costas Aprueba liquidación de costas	27/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00563 00	Ordinario	TATIANA JUDITH GARCIA ROJAS	EDWIN ANDRES CAMACHO RODRIGUEZ	Auto de Tramite Pone de presente estado del proceso _ Reitera información a la memorialista	27/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00598 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ELKIN GARZON AGUDELO	LINTZY DARLEY RAMIREZ SALINAS	Auto resuelve corrección providencia Dispone corrección de yerro mecanográfico en sentencia _ Auto de corrección hace parte integral de la sentencia.	27/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00613 00	Ordinario	JULIA CONTRERAS CLARO	HEREDEROS INDETERMINADOS ALEJANDRO CONTRERAS SAAVEDRA	Auto de Tramite Ordena vinculación de AMILDE CONTRERAS ROZO_ Ordena correr traslado de recurso _ Reconoce personería a Dra. YOLIS MEJIA GUERRA _ Reconoce personería a Dr. DIEGO ALEJANDRO DURAN GONZALEZ _ Reconoce personería a Dr. GUSTAVO DIAZ OTERO	27/10/2021		
68001 31 10 002 2020 00094 00	Ordinario	ANGIE MONTAÑEZ OTALORA	RAUL SEPULVEDA VILLAMIZAR	Auto que Ordena Correr Traslado Corre traslado de dictamen pericial conforme Art. 228 CGP	27/10/2021		
68001 31 10 002 2020 00257 00	Ordinario	MARCELA PATRICIA GIRALDO ARDILA	EDINSON SOLUSTRIANO BLANCO CRISTANCHO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca audiencia PRESENCIAL inicial y de instrucción y juzgamiento para el 10 de febrero de 2021 a las 09:00 _ Decreta pruebas _ Previene sobre consecuencias de inasistencia injustificada,	27/10/2021		

NoProceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2020 00273 00	Verbal	HILDA ISAURA URREGO PEDRAZA	EDWIN MANUEL BAUTISTA DIAZ	Auto termina proceso Da por terminado el proceso al haberse tramitado vía notarial _ Cancela medidas _ Deja sin efectos _ Desglose _ Copias _ Archivar	27/10/2021		
68001 31 10 002 2020 00303 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CAYETANO GONZALEZ CONTRERAS	ISADORA INFANTE BUSTOS	Auto Nombra Curador Ad - Litem Designa como curador ad litem a Dr. ROBERTO AGUDELO PINZON _ OFICIAR	27/10/2021		
68001 31 10 002 2020 00340 00	Ordinario	FAVER ALBERTO SERRANO RUEDA	SILVIA TATIANA SARMIENTO DELGADO	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Fallo escritural _ Fallo estimatorio de pretensiones _ Oficiar _ Condena en costas _ Fija agencias en derecho _ Autoriza recobro _ Copias	27/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00061 00	Ejecutivo	LILIBETH DEL CARMEN CAMPO OVIEDO	FREDY RODRIGUEZ MUÑOZ	Auto que Ordena Requerimiento Reconoce personería _ Requiere cumplimiento de carga procesal conforme Art. 317 del CGP	27/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00069 00	Ordinario	CIRO ANTONIO QUIÑONEZ PEÑA	WENDY TATIANA LOPEZ AGUILAR	Auto de Trámite Deniega lo peticionado _ Prueba de ADN merece la calidad que la ley le atribuye, valoración que se realizará al momento de definir la instancia	27/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00194 00	Ordinario	TATIANA NOSSA VERA	PEDRO JOSE SEPULVEDA MANTILLA	Auto de Trámite Toma nota de dirección electrónica _ Exhorta	27/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00318 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	E L A P	NO HAY	Auto de Obedézcase y Cúmplase Incorpora _ Dispone obediencia a lo resuelto por la Corte Suprema de Justicia en fallo de tutela de segunda instancia.	27/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00491 00	Ordinario	OSCAR LEONARDO JUAREGUI FLOREZ	MONICA ANDREA MEDINA BOLIVAR	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Tiene por notificado al demandado por conducta concluyente _ Concede amparo de pobreza a CESAR AUGUSTO GARCIA ACEVEDO _ Deniega amparo de pobreza al demandante.	27/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00509 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARILEYDY ESTRADA LIZARAZO	HERNAN RODRIGUEZ	Auto que Ordena Correr Traslado Ordena correr traslado de excepciones conforme Art. 101 CGP_ Reconoce personería a DR. JIMMY ALEXANDER CAMARGO DUARTE _ Pone de presente	27/10/2021		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO